El Correo de Gerona

Diario de la tarde de avisos y noticias

SUSCRIPCIONES.
Gerona al mes. . . . . 1'50 pts
Fuera de Gerona, trimestre. . . . 5 »
Ultramar y Extranjero, trimestre. . . 15 »

PAGO ADELANTADO

REDACCION Y ADMINISTRACION
Calle de Albareda, 13-2.º
DIRECCIÓN TELEGRÁFICA: CORREO, GERONA

NO SE DEVUELVEN LOS ORIGINALES

ANUNCIOS, REMITIDOS Y ESQUELAS
Á PRECIOS CONVENCIONALES
Número suelto. 5
Número atrasado. 15
Paquetes de 25 números. . . . 1'25

AÑO II — GERONA.— VIERNES 28 DE DICIEMBRE DE 1894— NUM 615

LOS JUECES DE COMERCIO

El no interrumpido movimiento de reacción, que se inició en nuestra patria apenas decretada en 1868 la unidad de fueros, por lo que se refiere á los antiguos Tribunales de comercio, movimiento que desde aquella fecha se ha venido acentuando más cada día en todos los centros mercantiles importantes de España, hállase al fin y al cabo en víspera de producir alguno de sus sazonados frutos, gracias á las buenas y favorables disposiciones manifestadas en su reciente proyecto de casi radicales reformas por el anterior señor Ministro de Gracia y Justicia.

Puede decirse que no ha pasado, sobre todo en estos últimos veinte años, por aquel departamento hombre de leyes, á quien las corporaciones interesadas y competentes, los Congresos mercantiles, las Cámaras de Comercio, los Colegios de Corredores, todas las representaciones en suma del comercio y de la industria nacional, no hayan acudido solicitando el restablecimiento, en una ó en otra forma, de la jurisdicción especial y privativa para los litigios y contiendas que entre sí sostengan los comerciantes sobre negocios de su profesión; y salvo algún consejero responsable bien contado, como el señor Lasala, que en 1881 mandó abrir una información sobre el particular, jamás consiguieron aspiraciones tan unánimes arrancar la más pequeña concesión á los poderes, hasta que hoy el señor Capdepón, y suponemos también el continuador de su política en el gabinete, señor Maura, parece como que entran en las corrientes mercantilistas, aunque no sin algún recelo y de una manera no del todo franca y resuelta.

Decimos mal: el autor de las bases para la reforma de las leyes orgánicas del poder judicial y de enjuiciamiento civil declara no ceder ni el más insignificante palmo de terreno á los defensores de la jurisdicción especial mercantil; quiere que no se le confunda en modo alguno con tales innovadores; no vacila en afirmar que *de ese modo se quita todo motivo ó fundamento á la tendencia de restablecer* los extinguidos Tribunales de Comercio.

Pero el último señor Ministro de Gracia y Justicia en balde consigna todas estas protestas, y en vano pretende detenerse á tiempo en la pendiente que le espanta. ¿Reconoce ó no al señor Capdepón la necesidad de que los Tribunales ordinarios se asesoren de peritos versados en materias mercantiles para resolver asuntos de determinada naturaleza? Atenúe el legislador cuanto guste esa medida; establezca que no en todos los asuntos habrá que oir á los peritos; prevenga que los jueces podrán apartarse del dictamen de éstos; siente el principio y niegue las consecuencias; desnaturalice el fuero con todas las limitaciones posibles. Pero: ¿reconoce, no digamos la necesidad, la conveniencia de que los Tribunales ordinarios se asesoren algunas, muy pocas veces, una de cada ciento? Pues todo lo demás no nos importa. La victoria pertenece á los partidarios de la jurisdicción especial en negocios de comercio; y si nuestros gobernantes no carecen de lógica, la lógica se encargará de desenvolver y llevar y conducir á sus legítimas deducciones esta preciosa conquista de la ciencia, por un lado, y por otro de la plenitud y madurez de los tiempos.

Cuentecillo

Yo no lo conocía... Había oido hablar con insistencia de que era una realidad desconsoladora, pero realidad al fin.

Abstraido en mis sueños de adolescente, como pájaro cantor en la obscuridad de la selva, entonaba mis canciones sin acordarme para nada de ese mundo roedor, polilla del decoro, de la honra, del sentimiento y de todo aquello que pudiera rebasar un punto no más por encima de la cabeza de ese otro mundo vulgar que se agita entre el vivir y el comer, entre el placer que satisface los sentidos y el egoismo estúpido del buey, que más goza si más rumia.

Hála, hála por mi camino trazado, sin guía que me condujera, sin compañero que me aconsejara, y sin otra esperanza que esa pura satisfacción de las almas que miran más al horizonte que al abismo, á la montaña que á la sima, al cielo que á la tierra... seguía y seguía, consultando de trecho en trecho con ese despertador de los sentidos que puso Dios en todos los hombres que cometen la inocentada de ser honrados: la Conciencia.

¡Muy señora mía y de todas mis culpas! ¡Cuánto no hubiera adelantado en el sendero que guía derecho derechito al templo en donde, en consorcio fraternal, bailan la danza eterna con que alucinan á las multitudes los genios de la quiromancia política, y de la cartomancia literaria... cuánto no hubiera conseguido si hubiera desoido tu voz penetrante, y desatendido tus consejos sanos y cariñosos!

Pero, nada... como un bobo que mira hacia la cúpula, engreido por los reflejos de la luz sobre los azulejos metálicos de la toca, según... bien que tropezando y cayendo.

¡Ah! ¡Qué desgarrones en el vestido, qué mordeduras en el carne, qué torceduras en los piés!

El corazon quedóse allá estrujado, molido, pisoteado, en manos de la Avaricia, que por esta vez ejerció su crueldad con inícua saña: yo lo di en la confianza de que me pagaran con réditos de cariño, de simpatías, de amor, que esta es la palabra usual, aun cuando la propia no sea, y no sòlo quedéme sin réditos, sino que hicieron cló con el capital.

—Reclámelo usted—deciame un juzgador en estas contiendas—dé usted conocimiento de ello al tribunal de la Opinión murmuradora y justiciera; ¡qué va usted á hacer por el mundo sin corazón!

¿Y voy á caer yo en el delito de que acuso á los demás?—deciame—¡Si yo me tengo la culpa! Estoy empeñado en no hacer lo que hacen los otros, y así me veo... Del corazón se habla, el corazón se enseña, pero no se dá... ¡y yo lo dí!

Ese fué mi pecado; á nadie acuso y á mi mismo me condeno.

Lo que al principio parecióme mal de muerte, me resultó asi como un alivio para la marcha... Y era lógico: ¡llevaba yo mucho peso para caminar con ligereza!

¡Y así la marcha se me hizo fácil!

Sin corazón entraba por todas las puertas, subía por todas las escaleras, rezaba en todos os templos, saludaba á todos los hombres, quería á todas las mujeres... ¡y en todas partes me miraban con una simpatía!

Deciame entonces: —Toda esta gente irá por el mundo como yo: quienes lo habrán depositado, quienes lo habrán vendido, quienes lo dejarán en casa, en el ropero, como una levita buena, que solo se luce cuando repican gordo. ¡Todos salen á la calle sin corazón!

He de confesar noblemente que por aquel tiempo me fué muy bien.

Por un apretón de manos recibia dos; por una frase laudatoria, un parrafo de perifrases elocuentes; por un mismo abrazo, un abrazo muy apretado; por una sencilla protesta de amistad, un fraternal cariño; por una peseta... por eso no, por eso sólo recibia un desengaño y la peseta no volvia.

Yo no era asi: el ambiente de la adulación me asfixiaba; yo no podia ser más que yo.

¿Pero esta gente—deciame para mis adentros—creen que no me conozco? Si yo me veo la cara en un espejo que compre sin el azogue de la Vanidad! Por que yo juzgue á todos necios, ¿he de ser necio támbien? ¡Bah!...

Encogime de hombros y me recogi en el rincon del Olvido donde mis recuerdos más halagadores yacian empolvados y mohosos, con pátina que á todas las cosas de este mundo pone el tiempo, y... á esperar que la muerte, esa gitana canastillera, venga á decirme la buenaventura.

De vez en cuando quiero salir á la calle, sin quejas, sin reproches, sin dejos irónicos... y á lo mejor me aburro porque, ya que otra cosa no puedan contra un hombre que quiere ser hombre, el mundo bullidor le acucha á uno la vieja ladradora.

Y la desgracia está en todas partes; en la casa, en la calle, en la iglesia, en el teatro.

Cansado ya de verla siempre detras de mi atolondrándome con sus ladridos, le pregunté á un viejo con mezcla de misántropo y filosofo:

—¿Quién demonio es esa vieja?

Y me contestó sonriendo:

—¡La Envidia!.., No le haga usted caso.

J. RODRIGUEZ LA ORDEN.

Crónica

Con el título de *Sol y Sombra* anúnciase la aparición en San Feliu de Guixols de un semanario literario en el que colaborarán distinguidos escritores.

Mañana á las cinco de la tarde empezará en la iglesia de las Siervas de San José un solemne novenario en obsequio del niño Jesús.

Se ha encargado de los sermones el Reverendo P. Francisco Butiñá.

En la última reunión del «Consell de representans de la Unió Catalanista» que tuvo lugar en Barcelona el próximo pasado domingo, 23 del corriente, con asistencia de representantes de casi todas las asociaciones que la constituyen, se tomaron, entre otros, los siguientes acuerdos:

Nombrar para la Junta permanente que ha de funcionar durante el año 1895 á los señores siguientes: don Joaquin Riera Bertrán, presidente; don Francisco Romani y Puigdengolas y don Ramón Gramunt, de Balaguer, vocales; don Pedro Sacases, de Villafranca del Panadés, tesorero, y don Buenaventura Bassegoda, secretario.

Admitir en la «Unió» á la «Associació Catalanista», de Lérida, y al «Centre Catalanista», de Gerona.

Designar la villa de Olot, los últimos días del mes de Junio, para la reunión de la Asamblea anual de delegados: y fijar como objeto de la atención de ésta, el catalanismo con relación á las obras públicas.

Finalmente, acordó significar á la familia del esclarecido patricio é individuo que fué de la Junta permanente de la «Unió», señor don Joaquin Vayreda, así como al «Centre Catalanista» de Olot, el sentimiento causado por su fallecimiento.

Hoy ha quedado abierto el pago en la Caja de Instrucción pública á los que cobran derechos pasivos del magisterio, que son jubilados, viudos y huérfanos.

Ha fallecido en Valls, á la edad de 77 años, don José Antonio Baldrich Palau, hermano del difunto teniente general don Gabriel Baldrich.

Ayer empezòse por orden del señor Alcalde la recomposición de los alambres de la barandilla de la plaza de San Pedro.

Ya era hora.

Una comisión de maestros de escuela ha visitado a los ministros de Hacienda y Fomento, para pedirles que les pague el Estado directamente.

Tanto el señor Canalejas como el señor Puigcerver manifestaron á dicha comisión que estudiarán este asunto con interés.

Ha sido detenida en Figueras, por estafa, una joven llamada Dolores Carré que fingiéndose amiga y parienta de una familia de dicha ciudad, pidió y obtuvo de una mujer de Bañolas varias prendas de ropa que aquella la pidió, habiéndose comprobado más tarde que no había tal parentesco ni tales carneros, y que la fingida amiga no era más que una vulgar estafadora.

Por haberle encontrado cazando sin licencia en una propiedad inmediata á la carretera de San Hilario Sacalm le fué recogida la escopeta al vecino de Santa Coloma de Farnés, Pedro Ortiz Fernández.

Llamado telegráficamente por el gobernador de Barcelona y obedeciendo órdenes del ministro de la Gobernación, saldrá dentro de tres ó cuatro días para aquella ciudad el secretario de la diputación don Enrique Roca al objeto de tratar de la cuestión de dementes de esta provincia, que se encuentran devengando estancias en el manicomio de San Baudilio de Llobregat.

El vecino de Barcelona don Francisco Arnau Barrera, ha pedido la propiedad de noventa y siete pertenencias de una mina llamada *Mària Teresa*, situada en los términos de Alp y Dás.

Ha sido destinado al Parque y comandancia de la Seo de Urgel el teniente coronel de artilleria don José González Madroño.

Trátase de constituir en Barcelona un teatro libre catalán y castellano, á imitación de de los que existen en París y Berlín.

Anteayer terminó en la iglesia de San Martin el novenario que todos los años se celebra en honor de Nuestra Señora del Sagrado Corazón de Jesus, el cual se ha visto favorecido por una concurrencia extraordinaria de fieles.

La combinación de gobernadores continúa considerándose de dificil resolución á consecuencia de los muchos aspirantes que se presentan y de la resistencia que ofrecen, los que actualmente ejercen el cargo, á dejarlo.

El ausiliar de la Compañía Arrendataria de cédulas personales de esta provincia don José Fernandez dá cuenta del atropello de que ha sido víctima diciendo: que al llegar á la estación del ferro-carril de San Miguel acompa-

El traidor Dreyfus

Por noticias telegráficas saben nuestros lectores que el capitán de artillería Dreyfus ha sido condenado por el consejo de guerra reunido en París á las penas de degradación militar y de deportación perpétua á un recinto fortificado, por el delito de entregar á un Gobierno extranjero ó á sus agentes, documentos secretos relacionados con la defensa nacional.

Desde el famoso proceso contra el mariscal Bazaine, el capitán Dreyfus es el primer oficial condenado como traidor por un consejo de guerra francés.

Dictado el fallo por el tribunal, retiróse este, y el capitán Dreyfus fué llevado á la sala donde había estado deliberando el consejo y en la que solo quedaron los individuos de la guardia republicana encargados del servicio de vigilancia. Un escribano militar dió lectura de la sentencia al reo, que éste escuchó con la mano puesta en la visera del kepis y dominándose para parecer impasible. Despues el escribano le notificó que tenía veinticuatro horas para apelar y *monsieur* Dreyfus, (así se le llamaba ya en la sentencia y no *capitán*) volvió á la habitación que le sirve de cárcel.

El Consejo de revisión, que hace en Francia las veces que aquí el Supremo de Guerra se reunirá inmediatamente y de fijo que aprobará la sentencia dictada contra Dreyfus. En seguida se verificará la ceremonia infamante de la degradación.

El capitán traidor, vistiendo uniforme de gala, será llevado al gran patio de la Escuela militar de París, donde ya se hallarán formando cuadro destacamentos de todos los cuerpos de la guarnición y los reclutas de la última quinta, la de 1893, incorporados al ejército hace un mes.

El traidor marchará entre cuatro soldados con bayoneta calada. ¡Batirán los tambores y el escribano leerá la sentencia ante las tropas. El comandante general de la plaza dirá entonces:

—¡Alfredo Dreyfus, sois indigno de llevar armas y por la ley os degradamos!

Batirán otra vez los tambores y el sargento más antiguo del destacamento que haya acompañado al traidor, se acercará á éste, le quitará el sable y lo partirá tirando los pedazos al suelo é irá arrancando una á una las insignias del uniforme del traidor, desde los galones de capitán hasta el último botón de la guerrera.

Luego, el reo, entre cuatro soldados, pasará por delante de todas las filas de tropas, y concluido su horrible calvario, la autoridad militar lo entregará á los gendarmes.

El ejército no tendrá ya nada que ver con él.

Su prisión será desde entonces el fuerte de la isla de Ré, junto á las costas de Francía, hasta que haya una conducción de criminales para la Nueva Caledonia, cosa que ocurre cada seis meses.

En aquella lejana colonia, la isla de Nou y la península de Ducos, son las señaladas para la deportación de los reos sentenciados por los tribunales militares. Estos tienen allí una libertad bastante grande, y hasta les permiten que vivan con sus mujeres y con sus hijos. El capitán Dreyfus no encontrará en la Nueva Caledonia más traidores que uno; el sargento Chatelain, que hace años trató de vender á los gobiernos de Alemanía y de Italia el secreto del fusil Lebel.

La prensa francesa se ha mostrado unánime en censurar con gran energía que no haya podido aplicarse la pena de muerte al traidor. El consejo de guerra no ha podido hacerlo porque con arreglo á la Constitución de 1848 no pueden ser castigadas con pena de muerte los delitos políticos, y la traición es delito político en Francia, aun en los casos como este, en que era evidente el móvil del lucro, y en que el consejo leclaró por unanimidad que el acusado era culpable. Pero en realidad la pena de muerte nos parece más suave que la horrible ceremonia de la degradación, á la que es difícil resista ningún hombre que conserve rastro siquiera de pundonor.

Rochefort, en un artículo que publica en su periódico *L'Intransigeant*, no cree en el castigo de Dreyfus. Hé aquí sus palabras: «Antes de tres meses, e traidor, protegido por Alemania y por las cobardías del gobierno, estará en libertad y en disposición de hacer su entrada triunfal en el ejército prusiano.»

CORRIDA EN SEVILLA

EL «ALGABEÑO»

Estamos ya los madrileños deseando con todas las energías de nuestras almas toreras, presenciar el trasteo de ese mónstruo que llaman el «Algabeño,» nuevo «Espartero» que viene á llenar el hueco que éste dejó en el *arte nacional.*

En la corrida de ayer, dicen los telegramas, no causó tanto delirio en las honradas masas, compuestas en gran parte de sus paisanos, que en imponente manifestación con el «Monterilla» á la cabeza, furon á rendir tributo de admiración á uno de sus hijos, llamado á poner á gran altura el nombre del pueblo en que vió la luz primera, Algaba; pero demostró arte, inteligencia, bravura y muchísima vista, á cuyas tan excepcionales condiciones debió el librarse de un disgusto soberbio, al trastear el primer toro, apreciable buey de superiores condiciones para arrastrar una carreta.

El «Algabeño» lucía el traje destinado al valiente «Espartero,» y que éste iba á estrenar en las fiestas del Pilar.

Con que apreciables, sevillanos, échenoslo ustedes para acá, que bien necesitamos quien levante nuestro circo.

COGIDA GRAVE

En el último toro pidió permiso para banderillear un conocido aficionado, que, según se dice, tenía concertada una apuesta sobre quién clavaría mejor par de banderillas con «Pajarero,» banderillero del «Algabeño.»

«Pajarero», pariente del «Algabeño», citó á muy pocos metros de la cabeza del toro, y al meter los brazos fué enganchado, sufriendo una treménda cornada en la ingle izquierda, con salida de los intestinos.

En gravísimo estado fué conducido al Hospital. Los médicos desconfían de salvarle, pues la herida es muy peligrosa, por las posibles y casi naturales complicaciones.

Drama de familia

Un hecho terrible acaba de tener lugar cerca de Brivio (Italia).

Antonio, Alejandro y José Arrigoni, son tres hermanos que habitaban con su hermana Adela una casa situada cerca de Brivio, llamada La Joppa, completamente aislada.

Son todos aldeanos, trabajando en sus tierras. Desde hace tres meses han perdido su padre, y la madre murió hace bastante tiempo.

Habían observado siempre muy buena conducta y eran muy queridos por todo el mundo.

Solamente Antonio, el pequeño, hace una semana se dedicó á frecuentar las tabernas y acompañarse de personas de mala reputación. Con este motivo sus hermanos le reñían constantemente, rogándole que abandonara esa vida desastrosa; pero siempre en vano.

Hace pocas noches regresó Antonio borracho, José, el hermano mayor, le reprocha su conducta; disputan, y al fin Antonio coge un fusil que estaba arrimado á la pared y dispara sobre su hermano que cae con un balazo en el pecho.

La hermana corre al ruido, y Antonio hace un nuevo disparo y la tiende á sus pies; Alejandro, el otro hermano, le lanza una silla á la cabeza, teniendo la suerte de derribar en tierra al borracho, dando tiempo á que acudiera gente y le sujetaran.

Los dos heridos están gravísimos, y Álejandro quedó como loco ante aquel terrible drama de familia.

Extranjero.

China y Japón

Sobre la paz.

Las condiciones de paz que aceptaría el Japón, sería una alianza entre China y el Japón contra las potencias europeas, la apertura de los puertos chinos al comercio japonés y la reorganización del ejército y de la marina del Celeste Imperio por el Japón.

El discurso del trono.

En la apertura del Parlamento japonés se ha leído el discurso del trono. En dicho documento se hace una ligera alusión á las victorias alcanzadas sobre los chinos y se anuncia que las tropas japonesas continúan avanzando en el interior del territorio enemigo.

Se anuncia también que las relaciones con las Potencias neutrales son más amistosas que nunca y que la revisión de los tratados comerciales está ya hecha con algunos paises y en camino satisfactorio con otros.

El discurso termina aconsejando al Parlamento que tome en consideración la situación interior y exterior para asegurar la armonía entre el gobierno y el pueblo.

Francia y Rusia

Recepción á un embajador.

El presidente de la república francesa, señor Casimiro Perier, acompañado del jefe del gobierno y de sus cuartos civil y militar, recibió ayer solemnemente en el palacio del Elíseo al general Tchertkoff, embajador extraordinario del emperador de Rúsia, quien le hizo entrega de la carta en que se le notifica el advenimiento de Nicolás II al trono.

Un batallón de infantería le hizo los honores correspondientes.

El embajador extraordinario expresó lo mucho que afectaban al emperador las manifestaciones de simpatía tributadas por Francia á la memoria de su padre, y añadió su personal grattud á la personalidad del presidente de lá república.

Este contestó reiterando los ardientes deseos de Francia hácia el emperador Nicólás.

Despues del acto oficial, los Sres. Tchertkoff, Perier y Dupuy estuvieron conversando particularmente durante veinte minutos.

Italia.

No habrá crísis.

Despachos de Roma, recibidos en París, dicen que el Gobierno ha hecho desmentir de una manera categórica los rumorer de que se han hecho eco algunos periódicos, suponiendo en el señor Crispi la intención de provocar una crisis ministerial.

Tribunales

Los sacamuelas.

El juez instructor del distrito del Centro, señor Barroeta, ha declarado procesado á D. Juan Bautista Burdrahgi, que pertenece al personal facultativo del Consultorio Médico Quirúrgico Internacional en virtud de la respuesta dada á su consulta hecha al negociado de Instrucción pública del ministerio de Fomento, manifestando que dicho señor *no puede* ejercer la profesión de médico.

La denuncia ee este abuso fué hecha por nuestro colega *El País.*

Noticias

Por la fiscalía del Tribunal Supremo se ha dirigido á los fiscales municipales una circular en la que se les encarga verifiquen una persecución incesante contra aquellos que de cualquier modo adulteren los artículos de consumo ordinario y especialmente los vinos, aplicando á los que á tales manipulaciones se dediquen, todo el rigor de las leyes, para lo que es muy conveniente se pongan de acuerdo con la autoridad gubernativa directamente interesada en reprimir los abusos mencionados.

En la madrugada de ayer cuatro soldados, que habían celebrado con exceso la Nochebuena, armaron un escándalo en el barrio de Argüelles, y al intentar poner paz el delegado del distrito, uno de los soldados le hizo un disparo á quemarropa, que, por fortuna para el delegado, no le hirió.

Los soldados fueron puestos á disposición de la autoridad militar.

En el mes de Agosto último, ingresó en la cárcel, por lesiones, una mujer llamada Evarista Díaz, dejando encargada de la habitación en donde residía, calle del Calvario, número 17, buhardilla, á Jacoba Alonso Cano, anciana á la qúe aquella socorría.

Hace unos días que Evarista dió encargo á Jacoba para que vendiera lo muebles de su pertenecia, y en efecto, la anciana cumplió dicho encargo, pero desapareció con el importe de la venta.

Han sido denegadas las conmutaciones de pena, que fueron solicitadas por el soldado del batallón Disciplidario de Melilla, Carlos Fernández Fernández y los confinados en el penal de Valladolid, Fermín Fillot Cano y Manuel Sánchez Mostoso

Días pasados estuvo á punto de realizarse una fuga de presos en la cárcel de Alicante.

Uno de ellos, valiéndose de una sierra, cortó uno de los barrotes de una reja que dá al terrado, y cuando se disponía á hacer igual operación con otros barrotes para facilitar la salida, entró el director y la emprendió á palo seco con los presos, impidiendo la evasión.

En Bayamón (Puerto Rico), ocurrió un suceso cómico trágico originalísimo. Hay allí un individuo llamado Nicolás Elías (a) *Bocón*, que se ocupa en empinar el codo y enterrar á las personas pobres que mueren de viruelas. Días pasado había una pobre mujer muy grave de la citada enfermedad y hasta se dijo por el barrio que había muerto. El Nicolás lo avisó al alcalde, y éste le dió orden de enterrarla. Presentóse en la casa de la enferma, que no había muerto, y quieras que no quieras, la metió en el ataud. La enferma se resistía, alegando que estaba viva, Nicolás, que iba borracho perdido, alegaba á su vez que tenía orden de enterrarla. En esto llega la madre de la enferma, saca á su hija del ataud, y echa con cajas destempladas al prematuro enterrador, La enferma está ya en plena convalecencia.

Ayer, á los dos de la tarde, fué recibido por la Reina Regente el embajador extraordinario enviado por el emperador de Rusia para notificar su advenimiento al trono.

El acto se celebró con la solemnidad de ritual en tales casos.

Ayer en la calle de Preciados, le fué sustraído un alfiler de corbata de brillantes y perlas negras, á D. Ecequiel Galván Murillo.

Al observar éste la falta de dicha alhaja, se abalanzó sobre la persona que se la había sustraido, consiguiendo detenerlo con auxilio de la policía.

El detenido dijo llamarse Felipe Gómez Pérez.

Comparaba M. Drumont la fortuna de M. Casimiro Perier con la de los principales judíos, y afirma que la de la familia Perier no pasa de 40 millones, que se han acumulado en ciento cincuenta años mediante los elevados cargos civiles que han desempeñado.

Los Rostchilds eran pobres el año 1815, y hoy poseen diezmil millones y todo el crédito de Europa.

Anteayer ocurrió una sensible desgracia en Puebla de Soto, pueblo cercano á Murcia.

Estando celebrándose la misa del gallo en la iglesia parroquial, promovióse una espantosa confusión

Sea por la costumbre de disparar tiros á la puerta de la iglesia, cuando el cura alza á Dios ó bien sea por efecto de una riña ó de la Nochebuena, el resultado fué bien funesto.

Dentro del templo un feligrés recibió un balazo, y terminada la misa tuvo el sacerdote que administrarle la Extremaunción, creyéndose que morirá.

Además hubo otros tres heridos de menos gravedad.

Un filántropo.

Refiere un periódico de provincia el siguiente rasgo de filantropía.

Un vecino de Vélez Málaga que jugaba veinticinco pesetas en el billete premiado con cien mil pesetas en el sorteo de Navidad, y que había resultado agraciado, por consiguiente, con la suma de cinco mil pesetas, ha renunciado á dicha cantidad y la ha cedido en favor de una joven, paisana suya, que necesitaba de aquella para contraer matrimonio con un joven del mismo pueblo.

Hay que advertir que la joven de que se trata había sido novia del generoso donante y lo había dejado por ser esposa de su prometido.

El filántropo malagueño parece que viene á dar realidad humana al Santiago Paternoy de *Los condenados* de Galdós.

En la calle de Ceres fué detenido ayer un sujeto que promovió un escándalo.

Al proceder á su detención, maltrató á los guardias é hirió levemente á uno de ellos, Manuel Ferreira.

Una agraciada joven, de veinte años, llamada Soledad Caballero, creyó que el líquido que contenía nna botella que había en su casa, Valencia, 22, era vino dulce, y en efecto, se bebió de un trago casi todo el líquido, que resultó ser láudano.

La niña, que por beber vino, aguó la fiesta á su familia, fué auxiliada en la Casa de Socorro, regresando bastante aliviada al domicilio de sus padres.

En Villarejo de Pariestéban (Cuenca) se celebró el 23 un juicio verbal en el que Justino Belmas, exsecretario de Ayuntamiento, reclamaba á su cuñado Luis Blasco 40 pesetas, cruzándose durante el juicio palabras gruesas entre ambos.

Al salir y en la misma puerta del juzgado, delante del juez, secretario y testigos, Luis Blasco dió una puñalada por la espalda á su cuñado Justino, que le produjo la muerte en el acto.

La guardia civil de Tuy, al mando del teniente D. Justo Mateo Besada, ha capturado á la cuadrilla de ladrones qne robó 8.000 duros en metálico en la casa comercio de los Sres. Castro y Compañía, de Vigo.

La cuadrilla se compone de tres hombres y dos mujeres; llamados Manuel Villar González, natural de Sanlúcar de Barrameda; José Portela Valero, de Sevilla; Saturnino Arnáiz Alvarez, de Madrid; Amparo González Moreno, de Sevilla, y Ana Parrado Moreno, tambien de Sevilla.

Los cinco se hallan incomunicados en la cárcel de Vigo, y ninguno excede de treinta años.

Se recuperará el dinero robado. El juzgado espera encontrarlo en Cuilarey y en Rivadavia.

Palabra de ladron.

El ladrón de la bicicleta del Sr. Bonayre, tan felimente hallado por éste y justamente vapuleado, cumplió su palabra como un hombre honrado.

Al encontrar el Sr. Bonayre su bicicleta notó que en lá cartera de accesorios faltaba la bocina, y al dejar que marchara libremente el ladrón le emplazó para que, en el término de ocho días, se la devolviera, con graves conminaciones y serios apercibimientos para el caso de que no lo hiciera.

Esto ocurría á las nueve de la mañana del domingo último.

Pues bien, á las once un mensajero del Continental Express entregó el precitado instrumento.

El ladrón cumplió honradamente.

Está visto. En este país la justicia más práctica, más barata y más eficaz es la justicia catalana.

De resultas de celebrar la Nochebuena con demasiado vino Nicanor Lamela, Miguel Gómez y Balbino Mauriño, riñeron en la calle del Aguila, resultando Nicanor gravemente herido de arma blanca en el vientre y con varias contusiones en la cabeza.

El herido fué conducido al Hospital Provincial, pasando los agresores á disposición del Juzgado dé guardia.

Ultimas notas.

El Consejo anunciado para hoy se ha suspendido. Se celebrará mañana por la tarde, y en él como ya hemos dicho se tratarán algunas cuestiones de personal y en líneas generales de los presupuestos.

***

Una conferencia.

La noticia de que en la combinación de gobernadores, hoy sobre el tapete, corrian peligro algunos amigos del Sr. Moret alarmó á éste y enseguida se presentó al Sr. Sagasta para decirle lo que nuestros lectores supondrán.

Resultado: la combinación de Sanchos provinciales no será tan amplia como se había dicho.

***

Otra conferencia.

La celebraron los Sres. Abarzuza y Romero Robledo, en casa de éste.

Hablaron durante hora y media de las cuestiones cubanas, pero dícese que no llegaron á un acuerdo concreto.

***

Dícese que el Sr. Maura pretenderá que la partida de la ley de presupuestos que prescribe el concierto con Navarra, se reproduzca en los presupuestos de 1895-96.

***

Anoche salió para Antequera el Sr. Romero Robledo.

Probablemente no volverá á Madrid hasta el 20 de Enero.

***

Dice El *Imparcial:*

«Es casi seguro que en la primera reunión que celebre el consejo de administración del Banco de España, se resuelva algo que afecta al servicio de Tesorerías.»

Variedades

ANALOGIA

Un día en que nevaba, iba un borracho
desde una acera á otra,
y mirando la nieve que cubría
calles y plazas como blanca alfombra,
exclamó, deteniéndose un instante,
con alegría loca:
—¡Hombre! la nieve y yo nos parecemos,
y es nuestra semejanza muy chistosa,
porque ella va cayendo *copo* á *copo*,
y yo me voy cayendo *copa* á *copa*.

FELIPE PEREZ Y GONZALEZ

***

El hombre espera siempre, espera indefinidamente; no hay una época en la vida en la que deje de esperar la humana criatura.

El que haciendo alarde de un escéptico pesimismo dice que nada espera, ése lo espera todo.

CORREO DE MADRID

26 de Diciembre del 94

Crónica política.

Continúa la tregua política, impuesta por la festividad de estos días.

Los círculos políticos y los centros oficiales encuéntranse casi desiertos. Los ministros dedicaron el día de ayer al descanso y solo el señor Canalejas trabajó en la confección de los presupuestos.

Entre los pocos diputados que concurren estos días al salón de Conferencias del Congreso, no dejan de hacerse cálculos sobre el porvenir del partido fusionista, comentando ciertos rumores acogidos por la prensa, respecto á los pesimismos de una gran parte de la mayoría, pesimismos que van adquiriendo forma y de ellos se habla como cosa real.

Contribuyen á estos pesimismos la indudable división, acentuada más cada día en que se halla la mayoría parlamentaria del Congreso, con criterios, pensamientos y escuelas diametralmente opuestos en importantísimas cuestiones, los cuales parecen buscar espacio en que expansionarse, fuera del límite á que les sujeta la disciplina de un partido, para quien ha sonado la hora, por hallarse en el poder, de presentar soluciones que naturalmente, han de inclinarse en uno ú otro sentido; y de aquí las naturales impaciencias de los unos y las murmuraciones que por lo bajo se oyen de la derecha á la izquierda y de la izquierda á la derecha del partido liberal.

Asegúrase que de estos pesimismos participan los amigos del Sr. Gamazo, y aún el señor Gamazo mismo, á quien se atribuye la opinión de que el jefe del Gobierno, Sr. Sagasta, ha debido aprovechar la ocasión de la última crisis para abandonar el poder. Y esta opinión que circuló ayer alarmó más y más á los ministeriales.

Añádanse á esto los rumores de qne el señor Abarzuza, á pesar de cuanto se ha dicho, tropieza con obstáculos insuperables para hallar la ansiada fórmula que apacigüe los ánimos de reformistas y autonomistas excitados en extremo allende el mar, bandos los dos que tienen adictos en la propia mayoría, y podrán nuestros lectores darse explicación de que el desaliento cunda.

Y como último toque que dé más color al cuadro y tintas aun más pesimistas, dícese que un personaje de decisiva influencia en la política de nuestro país, el Sr. Martínez Campos, se ha expresado en términos poco halagüeños para el Gobierno, pues se asegura que no está conforme con la marcha impresa á la política del actual Gabinete.

Un periódico desmiente, sin embargo, estos últimos rumores, diciendo que el general no se ocupa de nada que con la política tenga relación y que es partidario de las situaciones largas.

Todo ésto se dice y se murmura. Lo que do cierto haya en el fondo de tales insistentes rumores podrán saberlo los doctores de la iglesia fusionista.

De todos modos, lo que sea sonará.

ESCÁNDALO PARLAMENTARIO

Un ideal augusto y noble; un amor sacrosanto: el amor á la patria, agitó y enardeció los ánimos de los diputados franceses, resultando una de las sesiones más tempestuosas que se registran en los análes del Parlamento.

La sentencia del tribunal condenando al traidor Dreyfus á la deportación perpétua en recinto fortificado, no satisfizo á la opinión pública.

El que desde el ministerio de la Guerra entregaba á agentes de una potencia enemiga documentos de carácter secreto, y á medio de los cuales podía emprender la guerra contra Francia con seguridades de éxito merecía un castigo más ejemplar, para que el traidor no escondiese su vergüenza en el silencio de una perpétua deportación.

Pero para que nuestros lectores comprendan todo el alcance del tumulto y de las frases pronunciadas por el diputado socialista monssieur Jaurés, les recordaremos algunos antecedentes.

En la sesión que celebró la Cámara francesa el sábado se trató de anular el convenio establecido con la Compañía del ferrocarril del Sur, la cual pide al Estado que le aumente en 130000 francos la garantía que por intereses le abona, y que el ministro Mr. Barthou salió en defensa de la Compañía.

En el calor del debate, y en medio de las mútuas acusaciones, salieron á la superficie hechos escandalosísimos que merecieron al diputado socialista citado este apóstrofe: «tal negocio encierra una série vergonzosa de robos superpuestos». Estas frases dieron lugar á que el ministro de Obras públicas, Mr. Barthou, hiciese el asunto cuestión de Gabinete y á poco si el ministro es derrotado, pues solo obtuvo cuatro votos de mayoría.

Compréndase ahora la importancia del apóstrofe lanzado en la última sesión por Mr. Jaurés, al tratarse del proyecto de ley pidiendo que á los acusados de delitos de alta traición se les pueda aplicar la pena de muerte.

He aquí ahora lo sucedido:

LA SESIÓN

La Cámara de diputados aprueba por 457 votos contra 55, el proyecto concediendo las dos dozavas provisionales del presupuesto.

El general Mercier ministro de la Guerra presenta y lee el proyecto sobre los delitos de traición, que es enviado al estudio de una comisión del ejército.

El diputado socialista Jaurés presenta una proposición derogando la pena de muerte en el Código militar, en vista, según dice, de que solamente se aplica á los simples soldados.

Mr Jaurés sostiene, á pesar de las observaciones del presidente y de las protestas del centro, que la ley permite condenar á muerte al capitán Dreyfus, y reclama la urgencia en favor de su proposición.

El presidente del Consejo, Mr. Dupuy, pide la discusión previa. Acusa á los internacionalistas de querer atentar contra la jerarquía en el ejército. Después pide se discuta la cuestión de confianza.

EL TUMULTO

Mr. Jaurés replica que es mucha audacia hablar de internacionalismo, cuando el mismo gobierno trató el sábado de sofocar una contramanifestación de la Cámara, de los explotadores cosmopolitas.

Estas palabras ocasionan un violento tumulto. El ministro Mr. Barthou se levanta airado, gritando: «¡Mentís!»

Violentos apóstrofes se cruzan entre el ministro y Mr. Jaurés, viéndose el presidente obligado á llamarlos al orden.

Jaurés replica que la mentira no está entre ellos, sino en el mismo gobierno, que trata de jugar con el patriotismo.

El presidente de la Cámara, Mr. Brisson, propone la exclusión temporal de Mr. Jaurés, la cual es votada por gran mayoría.

Mr. Jaurés abandona la sala, promoviéndose nuevo y violento tumulto en la extrema izquierda.

Mr, Brisson suspende la sesión hasta que se restablezca el orden, reanudándola cinco minutos después, volviendo á notarse en todos visisima agitación.

Se procede á la votación de la cuestión previa, y resulta aprobada por 437 votos contra 58.

Mr. Gauthier renuncia á interpelar al Gobierno respecto de la cuestión Dreyfu , pero reclama la urgencia en favor del proyecto presentado por Mr. Mercier. Este se asocia á la petición.

El diputado socialista Mr. Milleraud, trata de demostrar que Dreyfus puede ser todavía condenado á muerte.

La urgencia es aprobada por 542 votos contra tres, y acto seguido se levanta la sesión.

EL DUELO

Antes de terminarse la sesión Mr. Jaurés envió dos amigos a Mr. Barthou, para exigirle satisfacciones. El ministro dió igual encargo á dos de sus amigos.

En las primeras horas de ayer se verificó el desafío sin consecuencias desagradables para ninguno de los dos adversarios.

El duelo fué á pistola y se cambiaron dos balas. sin que, por fortuna, ninguna hiciera blanco.

LA PRENSA

Todos los periódicos dedican atención preferente á relatar la tumultuosa sesión y á la cuestión personal entre MM. Bartohu y Jaurés.

La prensa afecta al Gobierno hace resaltar el tono agresivo que el diputado socialista dió á sus discursos y elogia la energía del presidente de la Cámara, Mr. Brisson, al proponer la expulsión temporal de Mr. Jaurés.

AMENAZAS

Los amigos de éste se muestran muy irritados, y según se asegura, tienen el propósito de provocar en el Parlamento nuevos y ruidosos incidentes.

DE CUBA

No llega á la Península un correo de Cuba, que no dé cuenta de nuevos secuestros, realizados por el bandolerismo que campa á sus anchas en la isla.

De los periódicos recibidos en el último correo tomamos los siguientes tristes detalles.

Con fecha 6 del actual el gobernador civil de Santa Clara, telegrafió al gobernador general de la isla lo siguiente:

«A las cinco y cuarenta minutos de esta mañana supe por el jefe de la Guardia civil de Cienfuegos, que ayer noche desaparecieron de Palmira los hacendados D. Julián Capote y D. Mariano Más.

Confirmando el supuesto de tratarse de un secuestro, pusiéronse en movimiento fuerzas organizadas á ese fin y Teniente Coronel García y Celador salieron inmediatamente para Palmira.

Por consecuencia de la persecución, los secuestrados fueron dejados en libertad, sin rescate, presentándose en Rodas, de donde se obtuvo la noticia.»

. . .

La Lucha, periódico de la Habana, dice lo siguiente:

«El Sr. Bravo y Joven, Gobernador civil de Puerto Príncipe (poco bravo y, por desgracia suya también, poco joven),se ha propuesto resistir las impresiones que puedan hacerle afluir con demasiada violencia la sangre al corazón

Cuando se le presenta un campesino y le da cuenta de algun acto de bandidaje, su contestación casi siempre estada cortada por el mismo patrón.

¡Qué le vamos á hacer!

¿Por qué no acude usted á la Guardia civil? ¿Quiére usted que yo vaya á perseguir á los bandidos? Eso no es de mi incumbencia...

Así cualquiera gobierna.

¡Cuán descansada vida la del Sr. Bravo y Joven, Gobernador del Camagüeyano pueblo!»

En la finca de «El Coto», jurisdicción de San Antonio del Río Blanco del Norte, entraron el día 7 del corriente tres hombres desconocidos, armados de revólvers y machetes, hiriendo gravemente al moreno D. Miguel Morando, dándose después á la fuga.

. . .

La casa de D. Aniceto Rodríguez, finca de «Boloños» en el barrio de Mamey Duro, fué asaltada el día 3 por un moreno que en ocasión de hallarse solas las mujeres de la casa entró exigiende 50 centenes, llevándose sólo cuatro pesos plata que había en un escaparate.

De las investigaciones hechas por la autoridad resultaron ser el moreno Emilio Campos en connivencia con Santiago Ramos que quedó oculto cerca de la casa, fueron los autores del atedtado, estando preso el segundo.

BODAS DE ORO

Su Santidad León XIII ha enviado al arzobispo de París una medalla de oro, conmemorativa de las bodas de oro de su eminencia, con una carta sumamente cariñosa, en la que le autoriza para dar la bendición apostólica al final de la ceremonia de su jubileo, que tendrá lugar mañana 27.

El sábado 22 cumplió el cincuenta aniversario de la primera Misa dicha por Mons. Richard.

El venerable Cardenal irá el primer día de las fiestas de su jubileo sacerdotal al gran Seminario de San Sulpicio, donde habrá presidido esta mañana la función religiosa de Navidad, y á medio día la visita de felicitación de profesores y seminaristas.

El clero de las tres parroquias de Nuestra Señora, Santa Genoveva y San Dionisio, será recibido hoy miércoles por el Arzobispo, á la una y media.

Esta recepción reemplazará á la acostumbrada de primero de año.

INUNDACIONES EN COLOMBIA

Según telegrama de Colón, Santa Marta, capital del departamento de Magdalena, fué inundada por el mar el 7 del corriente.

Por efecto de las lluvias torrenciales se desbordó el río Manzanares, y por efecto de los vientos huracanados se formaron en el mar olas enormes, que fueron á romper sobre la población, destruyendo á su paso casas y obligando á los habitantes de la ciudad á refugiarse en la parte alta de los edificios y en las torres de las iglesias.

A consecuencia de la inundación perecieron muchas personas.

Santa Marta está situada en la costa del Mar Caribe; cuenta 7.000 habitantes, y exporta todos los años grandes masas de plátanos, especialmente con destino á los Estados Unidos.

La población de Laira, próxima á la ciudad citada, ha sido completamente destruída por la inundación. Se han ahogado 14 de sus habitantes.

EL ANTIDIFTÉRICO

Según las últimas noticias de París, dentro de pocos días el doctor Roux se hallará en condiciones de servir una parte de los numerosos pedidos de suero antidiftérico que sin cesar reclaman al instituto Pasteur.

El doctor Roux y sus ayudantes aceleran cuanro pueden la inmunización de los 135 caballos sometidos al régimen de la vacuna diftérica Al propio tiempo trátase de inocular á 20 más.

Un caballo no se considera apto para proporcionar suero hasta que se le ha inoculado en series progresivas y espaciadas, cerca de un litro de toxina diftérica, cantidad que se inyecta en doce ó quince veces.

Recientemente, un caballo de los que se consideraban más fuertes y resistentes, ha muerto de resultas de un rápido envenenamiento diftérico, que comenzó por una paralisis casi repentina. Al hacerle la autopsia se le han hallado las mismas lesiones que se observan en los conejos de Indias; especialmente las vastas sufusiones sanguíneas que son características. Diversos órganos presentan considerables alteraciones microscópicas, principalmente el hígado. Todas las entrañas van á ser sometidas á un detenido examen.

Este caballo ha sido el primero que ha sucumbido á las inyecciones diftéricas.

EL PADRE CORBATO

Telegrafían desde Toledo á un colega, diciendo que el padre Corbató, se ha encontrado unos días entre los madrileños, sin habernos apercibido de ello.

Parece que durante su estancia en Madrid conferenció con el abogado Sr Irigaray, de quien espera una notable defensa en su proceso.

El padre Corbató confía mucho en esto y dice que no quiere utilizar en su pró influencia de ninguna clase. Dice que caso de resultar condenado, la condena en nada alterará la tranquilidad de su conciencia.

Ha dicho que no ha solicitado licencias para ejercer su ministerio en la diócesis de Toledo pues no quiere crear compromisos á nadie.

Respecto á la expulsión de la Orden, no la espera y niega certeza á las declaraciones que la prensa atribuye al general de Roma. Dice el padre Corbató que lo declarado por el general es que gozando el primero licencia temporal de la Orden, no era responsable de sus actos, y que tiene documentos que demuestran lo anterior, no habiéndolos publicado en la prensa porque no hace aprecio del juicio que los hombres formen de sus actos.

El padre Corbató prepara la publicación de otro libro, del cual afirma que no será denunciado. Pero sí, contra lo que espera, sucediese esto último, también declara que arrostraría impasible todas las consecuencias.

El padre Corbató tiene propósitos de seguir trabajando como sacerdote afecto á la causa tradicionalista. Dice que está tranquilo y que confía para todo en la justicia de Dios.

Ha negado que haya ido á Toledo con objeto de conferenciar con el cardenal Monescillo.

En prueba de ello, ha dicho al corresponsal de *El Liberal*, que llevando tres días en Toledo no ha visitado aún al cardenal. El único objeto de la ida á Toledo del padre Corbató ha sido el de visitar á un amigo. Aquel, sin embargo, irá á saludar al cardenal, pero únicamente en prueba de admiración y respeto. El padre Corbató verá también al obispo auxiliar.

. . .

Dice *El Mercantil Valenciano*:

«El Procurador que representa al padre Corbató ha devuelto de nuevo la causa á la Sala con el escrito de calificación.

En éste se sostiene que en la obra publicada por dicho procesado, y que ha motivado la causa contra el mismo, no se somete delito alguno, y que por tanto procede que se absuelva libremente al expresado religioso.

En otrosí, como artículo de previo y especial pronunciamiento, se pide que se declare que la causa es de la competencia del Tribunal del Jurado.

La Sala ha dictado la providencia, acordando que, presentada copia simple de dicha petición se proveerá .»

ATROPELLOS

UNO

Ocurrió en la calle de Alcalá, frente á las Escuelas de Aguirre.

Una joven de dieciocho años, hermosa, sirviente en la calle de Aguirre núm. 3, llamada Justa Aparicio, caminaba en la plataforma de un tranvía del Este y al llegar al sitio indicado, sin avisar para que se detuviera el tranvía, se arrojó de éste, con tan mala fortuna, que al poner el pie en tierra, fué arrollada por otro coche tranvía, que cruzaba en aquel momento, sin que ya fuera posible al conductor detener el paso de las caballerías.

La desgraciada Justa fué atropellada por las mulas, y luego por las ruedas del vehículo, que la destrozaron la cabeza, quedando ésta casi por completo separada del tronco.

La muerte fué casi instantánea.

El subinspector de la primera zona, D. José Cruz, avisó inmediatamente á la delegación de vigilancia de la misma, y sin pérdida de momento, después de comunicarlo por teléfono al juzgado de guardia, se presentó en el lugar de la ocurrencia el delegado Sr. Escribano, disponiendo que el cadáver de la joven fuera cubierto con una manta para evitar el horrible espectáculo que ofrecía á los ojos de gran número de personas que en la puerta de la farmacia del Sr. Cueto, á donde habían llevado el cuerpo de la joven, se habían agrupado.

La circulación de t[illegible]ías estuvo detenida hasta que se presentó e[illegible]do de guardia el cual dispuso que el cadáver fuera conducido á la funeraria, en un coche de ésta, que pasaba en aquel momento, y de allí, en un ataud, al Depósito judicial.

De las diligencias que acto seguido fueron practicadas, parece resultar el hecho en la forma que hemos relatado.

El cobrador núm. 22, Luis Jaques, y el conductor del citado coche núm. 30, Juan Martínez, declararon que la joven se arrojó del tranvía cuando ya no era posible detener la marcha del que cruzaba en aquel momento, y así lo manifestaron también al juzgado algunos pasajeros de uno y otro coche.

El cobrador Jaques y el conductor Martínez, quedaron á disposición del juzgado instructor y los otros conductor y cobrador fueron también citados á declarar.

OTRO

En la calle de López de Hoyos (barrio de la Guindalera), un coche particular atropelló á Ignacio Gaspo Gallego, de cincuenta y un años, ocasionándole la fractura de las costillas novena y décima, traumatismo en el costado izquierdo y erosiones en la pierna de igual lado.

En la Casa de Socorro, sucursal de dicho barrio, fué asistido de primera intención, pasando á su domicilio por disposición facultativa.

Y OTRO

Uno de los coches del tranvía de la empresa de Estaciones y Mercados, atropelló en la mañana de ayer, en la calle de Atocha á un niño de diez años de edad, que trataba de cruzar la calle.

La infeliz criatura resultó con varias lesiones y la pierna derecha fracturada.

Conducido á la Casa de Socorro del distrito del Hospital, donde se le practicó la primera cura, el herido pasó á su casa en un estado gravísimo.

fiado de otros dos individuos de la Empresa, penetraron anoche en el salón de descanso con objeto de tomar billete para regresar á esta ciudad, se presentó un empleado de la misma obligandoles á salir de aquel local con formas descompuestas diciendoles que esperasen el tren al aire libre y dirigiéndoles toda clase de insultos y de amenazas.

Llegaron en aquel momento tres sujetos más y al enterarse de que eran empleados de la Arrendataria se dirigieron primero á Ovidio Abarca dandole fuertes golpes en la cabeza por lo que reclamó el ausilio de la Guardia Civil.

Como traía intereses procedentes de la recaudación y sospechando que los espresados sujetos podían apoderarse de ellos trató de marchar con dirección á dicho pueblo, pero bien pronto fué alcanzado por los mismos cuatro individuos que se le echaron encima, arrojandole al suelo, maltratandole y ocasionandole la rotura de un diente y produciendole ademas una fuerte hemorragia

En prueba de ello ha presentado dos pañuelos ensangrentados, que no falta quien diga lo estan con sangre de gallina.

Ha fallecido en Paris el padre Lasarte, antiguo cabecilla de la última guerra civil.

Terminada ésta estableció su residencia en Paris y ejerció su ministerio sacerdotal agregado, como el padre Baruna, también carlista, á la capilla española de la Avenida de Friedland,

---

La «Gaceta» pública una R. O. mandando que los Institutos de segunda enseñanza expidan certificados de aptitud á los alumnos que esten cursando estudios generales y deseen ingresar en las Academias militares.

Por esta R. O. dichos alumnos quedan facultados para simultanear las asignaturas del cuarto y quinto año, á fin de que terminen en cuatro los estudios generales.

Durante la primera semana de Enero próximo estara abierta en la secretaria del Instituto Provincial la matricula para los alumnos de enseñanza libre.

Los exámenes tendrán lugar del 20 al 31 del expresado mes.

El semanario *L' Olòti* prepara un numero extraordinario en el que figurará entre otros dibujos, el retrato del malogrado Vayreda, dibujado por nuestro amigo Don Miguel Blay

---

Ayer cumplieron veinticuatro años del cobarde asesinato, en la calle del Turco de Madrid, del invicto caudillo general Prim.

Por la Inspección de vigilancia de Port-Bou se han remitido al Gobierno Civil de esta provincia la filiacion de 8 españoles expulsados de Francia por las autoridades de Cerbere.

Parece que el Canal de Suez va á recibir el nombre de Canal de Lesseps.

Si esto es cierto no puede menos de aplaudirse semejante acto de equidad pues esta especie de vindicación dominara en la historia todas las dificultades, todas las désgracias y todas las tristezas que han trasformado en un largo y silencioso calvario los últimos años de Fernando Lesseps.

El general Esponda recientemente fallecido en Madrid era un soldado del temple de los Davilas y Londoños, guerrero á la antigua, acudiò a donde quiera que se peleaba, codicioso de gloria antes que de medro, y presto siempre a dar su vida por la patria.

Lucía una cruz gloriosa la laureada de San Fernando que pregonaba las hazañas del antiguo guerrillero de Cataluña, del fuerte soldado de Cuba.

J. Llinás y Compañía.—Banqueros

Compran cupones de todas clases; compras y venden valores al contado; reciben órdenes de Bolsa; abren cuentas corrientes con interés; nadmiten y ceden letras sobre todas las plaza de España y del Extranjero.

*** Carnecería Modelo de **Sebastián Ribera.**—Barrio de San Antonio, Salt.

∴ EL AGUA DE AZAHAR Compuesta que elabora don Andrés Famadas de esta ciudad, es sin disputa alguna la mejor en su clase.

Para los pedidos dirigirse á la Carretera de santa Eugenia, número 24.—Gerona.

SEGUN los eminentes doctores Mrs. Durad Fardel y V. Audhoui, la acción medicinal y la composición cualitativa de las aguas minerales del **Bassin de Vichy** es igual. Para ser transportadas á lejanos paises, son mejores los manantiales frios, como la **Sources Vairet de St. Yorre;** que los calientes, como Hopital Grande-Grille V^a^, V^a^.

De venta en todas las farmacia, la Source Vairet áun 25 por o/o más barato.

QUINTANA Y BASSOLS
CIUDADANOS 24 Y SUBIDA DE SAN MARTÍN
1. principal

Dia 28 Diciembre de 1894

ORO			
Onzas.	10'60	o/o beneficio	
Alfonso.	09'50	id.	id.
Isabel.	13'25	id.	id.
De 4 duros.	10'00	id.	id.
Pequeño.	08'00	id.	id.
CUPONES			
Cubas.	09'30	por 100 beneficio	
Exterior.	09'30	id	id.
Int. y Amort.	2'0/0	daño.	

J. LLINAS Y COMPAÑIA. BANQUEROS
16—CIUDADANOS—16

Dia 28 de Diciembre de 1894.
Cambios facilitados á la 1 de la tarde

Oro			
Centenes Alfonso.	*09'10*	*por*	*100*
Onzas.	*10'10*	»	»
Centenes Isabelinos.	*13'00*	»	»
Monedas 20 pesetas.	*10'00*	»	»
Oro pequeño.	*07'90*	»	»
Cupones — *Vencimiento próximo*			
Billetes Hip. I. Cuba.	*09'50*	*beneficio*	
Exterior.	*09'40*	*idem*	
Interior y Amortizable.	*02'50*	*daño*	
Giros			
Francos 8 dias vista.	*11'30*		
Libras 30 dias vista.	*28'20*		

TEATRO PRINCIPAL.—Función para mañana sábado 19 de abono.

Se pondrán en escena las zarzuelas en un acto **El Duo con la Sultana, De Madrid á París, El año pasado por agua y La Cruz Blanca.**

A las 8 y media.

BOLSÍN DE BARCELONA
DIA DE 28 DICIEMBRE DE 1894

Cierre de las 12 de la mañana.—Deuda Interior 4 por 100, 73'35.—Exterior 4 por 100, 81'95.—Nortes, 27'05.—Francias, 00'00.—(*Quintana y Bassols*)

NOTICIAS TELEGRAFICAS

Madrid, 28

Reunidos los ministros después del consejo en la Secretaría de Estado, han celebrado consejillo.

En esta reunión se han aprobado los presupuestos de la Presidencia del Consejo y Ministerios de Estado y Gobernación.

El ministro de Estado ha dado cuenta de haberse firmado un "modus vivendi" entre Italia y España.

Se ha acordado que en el consejo que se celebrará el sábado próximo se continúe el examen de los presupuestos.

Se ha firmado un Real decreto modificando ley de la Propiedad Literaria, y por el cual se harmoniza la ley vigente con la proposición del señor Danvila.

Según telegrama trasmitido desde Paris ha sido prorrogado el "modus vivendi con España bajo las mismas condiciones que rigen en la actualidad.

--En el presupuesto del ministerio de la Gobernación rebajanse los gastos en 100.000 pesetas.

--Hasta que pase el novenario de la muerte del general Esponda no se hará la combinación militar.

-- Han celebrado una conferencia los ministros de Hacienda y de Fomento, para ultimar los presupuestos especiales de sus respectivos Ministerios.

--Caracterizados conservadores, de los rumores pesimistas que circlan, dicen que existe en el fondo una causa real que produce en la politica una situación extraña, hasta el punto de que el Gobierno se conmueva y tiemble al más leve soplo de la opinión, que lo centraríe, ó por efecto de cualquiera profecia que le sea desagradable.

Enfermedades del estómago

ELIXIR DE PEPSINA TEIXIDÓ

Unidos los principales elementos constitutivos del jugo gástrico á substancias carminativas y estimulantes del movimiento del estómago, nuestro **Elixir de Pepsina** subsana sus defectos naturales.

Su indicación se cumple en las múltiples enfermedades de dicha víscera que se acompañan de digestiones laboriosas, especialmente en el estado de atonía gástrica, que acompaña siempre á la clorosis, anemia y diatesis linfática ó escrofulosa; enfermedades y aptitudes tan frecuentes en las mujeres (*especialmente en la época de la pubertad*), y de los niños.

APLICACIONES: Ingestión excesiva de alimentos, digestiones difíciles dispepsias pútridas flatulentas, aclorídia de los anémicos (devuelve el colorá las mejillas pálidas) y neuróticos inapetencia y debilidad de estómago.

DOSIS: Una copita después de las comidas.—Niños, la mitad de esta dosis.—**3 pesetas frasco.** DEPÓSITO GENERAL: Farmacia Teixidó, Manso, 62.—Barcelona

Enfermedades del estómago

BARCELONA CÓMICA

Es el periódico ilustrado semanal mejor y más barato de Eaña.

CÓMPRESE. VÉASE. LÉASE. 15 CTS.

SECCIÓN DE ANUNCIOS

MEDICAMENTOS ACREDITADOS

recomendados por la ciencia médica

JARABE DE HIPOFÓSFITO «GIMBERNAT»

El mejor de los *tonicos reconstituyentes* conocidos, abre el apetito, cura la *anemia, clorosis* (dolores pálidos) enfermedades medulares, *histerismo, insomnio*, de efectos sorprendentes en las convalecencias, *frasco 10 reales*.

VINO RESTAURADOR «GIMBERNAT»

Repetidos ensayos hechos por distinguidos facultativos han demostrado que es el *Restaurador* por excelencia para combatir el escrofulismo, «tumors frets», raquitismo, caries de los huesos, linfatismo, tisis, debilidades nativas o adquiridas, vejez prematura y todas las enfermedades cuyo origen sea debilidad o falta de nutricion. Es de gusto agradable, de modo, que en vez de repugnar al enfermo, lo toma con placer, *frasco 12 reales*

VINO DE NUEZ DE KOLA «GIMBERNAT»

Considerado como poderoso alimento de ahorro, regulador del corazon, estimulante de las funciones digestivas y despertador de todo organismo empobrecido, *precio 8 reales*

VENTA AL POR MAYOR ☼ FARMACIA DEL AUTOR

Conde del Asalto, 14.—Barcelona

Detall en todas las Farmacias.

PARA ENFERMEDADES URINARIAS

SÁNDALO PIZÁ

MIL PESETAS

al que presente **Cápsulas de Sandalo** mejores que las del **Dr. Pizá** de Barcelona, y que curen mas pronto y radicalmente todas las ENFERMEDADES URINARIAS. Diez y seis años de éxito; premiadas con medalla de oro en la Exposición de Barcelona de 1888. Unicas aprobadas y recomendadas por las Reales Academias de Barcelona y de Mallorca; varias corporaciones científicas y renombrados prácticos diariamente las prescriben, reconociendo ventajas sobre todos sus similares.—Frasco 14 reales.—Farmacia del Dr. Pizá, plaza del Pino, 6, Barcelona, y principales de España y América. Se remiten por correo anticipando su valor.

CONSULTA MÉDICA
DEL
DOCTOR KLEIN

ESPECIALISTA EN LAS ENFERMEDADES DE LAS VÍAS RESPIRATORIAS DE CORAZÓN Y ANÉMIAS

Tratamiento especial del asma, catarros crónicos y tisis por medio de las inhalaciones en la camara neumática.

Consulta de 11 á 1

Escudillers, 82, bajos.—BARCELONA

ADROHER Y RAHOLA

PINTORES

Especialistas en la imitación de toda clase de maderas y en rótulos de cristal.

2, Calle del Peligro, 2
GERONA

SALVIO CAMOS

PINTOR Y EMPAPELADOR

5.—Calle de Ciudadanos.—5

GERONA

CÁPSULAS EUPÉPTICAS DE

MORRHUOL

PRINCIPIO ACTIVO DEL ACEITE DE HIGADO DE BACALAO

DEL DR. PIZÁ

PRIMER PREPARADOR ESPAÑOL DE DICHO MEDICAMENTO PREMIADO CON MEDALLA DE ORO EN LA EXPOSICION UNIVERSAL DE BARCELONA 1888.

EL MORRHUOL contiene todos los principios activos del aceite de higado de bacalao y obra mas rapidamente que el aceite. Las experiencias efectuadas en los hospitales y por acreditados prácticos en su clientela, han demostrado que el **MORRHUOL** es mucho más eficaz que el aceite y las emulsiones del mismo contra la tisis pulmonar, reumatismo crónico y nudoso, raquitismo, escrófulas, linfatismo, y estado caquético en general.

A 10 reales frasco — 12 frascos 96 reales

DE VENTA: Farmacia del autor, PLAZA DEL PINO, NÚM 6. — BARCELONA y principales farmacias de España y América.